

Oficio Nro. STHV-DMGT-2021-1861-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2021

Asunto: Solicitud de ratificación o rectificación del contenido en el memorando No GADDMQ-SA-2019-0480-M.

Señor Magíster
Juan Carlos Avilés Aguirre
Secretario de Ambiente
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-AZEE-2021-1008-O de fecha 06 de mayo del 2021, suscrito por la Srta. Mgs. Ana Cristina Romero, quien en calidad de Administradora Zonal Eugenio Espejo, remite a esta Secretaría, el informe técnico No. DGT-UTYV-2021-033 de 06 de mayo de 2021 fotocopia adjunto, que tiene relación con las observaciones a la propuesta que permita la aprobación del trazado vial que atraviesa el inmueble con predio No. 343680 de propiedad municipal para dar acceso al inmueble con predio No. 5552676, parroquia Nayón, y me diante el cual solicita se le notifique al Sr. René Jibaja propietario del inmueble con predio No. 5552676, dar cumplimiento a lo solicitado mediante memorando No. GADDMQ-SA-2019-0480-M de 16 de diciembre de 2019 fotocopia adjunto remitido por su Secretaría, en lo que se refiere al permiso ambiental.

En tal razón, solicito muy comedidamente, ratifique o rectifique la información contenida en el oficio No. GADDMQ-SA-2019-0480-M de 16 de diciembre de 2019, toda vez que en el mismo se indica, "Verificar en el Catálogo de Actividades Ambientales dentro de la actividad CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE SEGUNDO Y TERCER ORDEN el permiso ambiental que le corresponde obtener de acuerdo al rango de operación, matriz detalle" más no se indica que para el proceso de aprobación del trazado vial se debe obtener el permiso ambiental previamente o en el proceso de construcción de la vía a aprobarse, así mismo se indique el alcance que tiene el permiso ambiental en la construcción de la vía.

Es importante indicar que esta información es relevante para solicitar al interesado la documentación pertinente de ser el caso, y además para dar cumplimiento a la solicitado por la Comisión de Uso de Suelo mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-3339-O de 29 de septiembre de 2020 fotocopia adjunto.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL

Anexos:

- GADDMQ-AZEE-2021-1008-O(1).pdf
- informe_técnico_no_dgt-utyv-2021-033(1).pdf
- gaddmq-sa-2019-0480-m_-2019-12-16_informe_sec_ambiente_1(1).pdf
- GADDMQ-SGCM-2020-3339-O(1).pdf
- resolución_nro_079-cus-2020.pdf

Oficio Nro. STHV-DMGT-2021-1861-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Donny Roberto Aldean Tinoco	drat	STHV-DMGT	2021-05-14	
Aprobado por: Darío Vidal Gudiño Carvajal	DVGC	STHV-DMGT	2021-05-14	

